

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOQUALITY S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el 25 de abril de 2013, siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Mariana de Jesús N 7-8 Y Pradera, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **INFOQUALITY S.A.:**

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL
VASCONEZ ESPINOZA BERTHA ELIZABETH	2.500	50%	\$2.500
XYPREPAGO S.A.	2.500	50%	\$2.500
TOTALES	5.000	100%	\$5.000

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.
2. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2012, y resolución.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Designación de Comisario Principal de la compañía.

Preside la Junta la señora Vasconez Espinoza Bertha Elizabeth en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Erika Trujillo Aragón. Por disposición de la Presidenta, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

- 1. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.**

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía INFOQUALITY S.A. el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes a la Junta.

- 2. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas asistentes. Sin el voto de la accionista Vasconez Espinoza Bertha Elizabeth Gerente General, quien informa a la Junta.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2012, y resolución.

Por Secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía INFOQUALITY S.A. los mismos que son aprobados por los Accionistas asistentes. Sin el voto de la accionista Vasconez Espinoza Bertha Elizabeth Gerente General, quien informa a la Junta.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Por cuanto la compañía ha registrado una utilidad líquida en el ejercicio económico correspondiente al año de 2012, por el monto de USD \$ 1.372,86 la Junta unánimemente resuelve, no repartir las utilidades y que tal valor se registre en la cuenta contable "Utilidades no Distribuidas".

5. Designación de Comisario Principal de la compañía.

La Junta General designa a Sonia Guaraca como Comisario Principal de la compañía, y a Erika Trujillo Aragón como Comisario Suplente.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h00 horas.

Para constancia, firman los accionistas, junto con el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.

Vasconez Espinoza Bertha Elizabeth

ACCIONISTA

Vasconez Espinoza Bertha Elizabeth

PRESIDENTE DE JUNTA

XY PREPAGO S.A.

Representante Legal - Manuel Romero

ACCIONISTA

Erika Trujillo Aragón

SECRETARIA AD-HOC